

SÁBADO 25 DE MARZO
A LAS 12.00 HORAS EN LA CASA HERMANDAD
JORNADA DE CONVIVENCIA PORTADORES Y NAZARENOS

MARTES 4 DE ABRIL, A LAS 22.30 HORAS

SOLEMNE VÍA+CRUCIS

DONDE SE COLOCA AL
SEÑOR DE LA SALUTACIÓN EN SU TRONO DE PROCESIÓN
ES MUY IMPORTANTE QUE CONTEMOS CON TU PRESENCIA
EN ESTE ACTO TAN EMOTIVO

El sábado día 8 de abril a las 19.30 horas celebraremos la tradicional Misa de Nazarenos y Portadores que nos sirve para preparar juntos la Estación de Penitencia, acude a este acto con tu familia y amigos.

Si piensas que **SE PUEDE MEJORAR** algún detalle de la Procesión para próximos años, comunícalo a tu Mayordomo al final de la procesión o mándanoslo por escrito o por correo electrónico.

Si tienes algún amigo o amiga que quiera formar parte de la procesión invítale a participar de ella

Fervorosa Hermandad y Antigua Cofradía del Divino Nombre de Jesús Nazareno de la Salutación, María Santísima del Patrocinio, Reina de los Cielos, San Juan Evangelista, Santa Mujer Verónica y de la Santa Faz de Nuestro Señor Jesucristo



Normas para hermanos **PORTADORES**

DOMINGO DE RAMOS 2017
9 de abril

Día de la Procesión: Cita a las 15.15 horas
Entrada por puerta de C/. GAONA

Casa Hermandad: Cabello, 21 – Teléfono 952 21 43 96 – 29012 Málaga
secretaria@hermandadsalutacion.com – www.hermandadsalutacion.com

Normas para la Estación de Penitencia 2017

- La procesión es un acto de culto en el que la Hermandad acompaña a las Sagradas Imágenes titulares para realizar Estación de Penitencia. Debemos comportarnos con el mayor respeto y guardar **SILENCIO**.
- Conforme a nuestras Reglas, para formar parte de la procesión hay que estar al día en el pago de las cuotas de hermano.
- El equipo de Nazareno o Portador es un hábito de penitencia, el hecho de vestirlo sólo tiene significado dentro de la procesión, **todos los componentes del Cortejo nos vestiremos en las dependencias que fije la Cofradía. NO DEBEMOS VENIR VESTIDO CON LA TÚNICA DESDE CASA.** Ya que desvirtúa el sentido del hábito, de igual modo, nos desvestiremos donde se determine.
- El vestir el hábito de Portador, únicamente tiene significado dentro de la procesión. Debemos llevarlo íntegramente durante todo el recorrido, por lo que, **NO TE LO QUITES**, hasta el fin de la procesión.
- Debajo de la túnica deberás llevar **CAMISA Y GUANTES BLANCOS, CORBATA, ZAPATOS Y CALCETINES NEGROS Y PANTALÓN AZUL MARINO**.
- Cuida y respeta tu hábito, protegiéndolo de las quemaduras, ya que será el que uses todos los años.
- Si usas reloj, procura disimularlo con el guante o guardarlo hasta que finalice la procesión. No dejes que se vean gafas de sol, piercing, etc...
- No se puede hacer ni aclamaciones, ni gritos, ni aún bien intencionados, en ninguna parte del recorrido. No debes comer ni beber durante el recorrido, vamos en Estación de Penitencia y la Hermandad te proporcionará agua cuando lo necesites.
- Hasta que termine la procesión, cuando quede el Señor en el Altar Mayor, y se anuncie el final, **NO ABANDONES TU PUESTO**. Si por fuerza mayor tuvieras que hacerlo, comunícaselo antes al Capataz, teniendo la **obligación de entregar la túnica en caso de no volver a ocupar tú sitio**.
- En el caso de observar cualquier anomalía o problema en el trono, dirígete al Mayordomo de Trono.
- El comportamiento de todos durante la Estación de Penitencia tiene que ser de la mayor austeridad y recogimiento posibles. **PERMANECIENDO EN TODO MOMENTO EN TU PUESTO**.
- **EN LA CATEDRAL**, debemos mantener más aun si cabe la seriedad y es respeto por lo que estamos haciendo.
- Recuerda que si hemos decidido vestir la túnica de Portador, **ESTAMOS OBLIGADOS A CUMPLIR TODAS LAS NORMAS**, ya que éstas contribuirán al buen desarrollo de la procesión y al engrandecimiento de nuestra Cofradía.
- El incumplimiento de estas normas de comportamiento significará la indisponibilidad de tu persona para años venideros.